



Digipadres

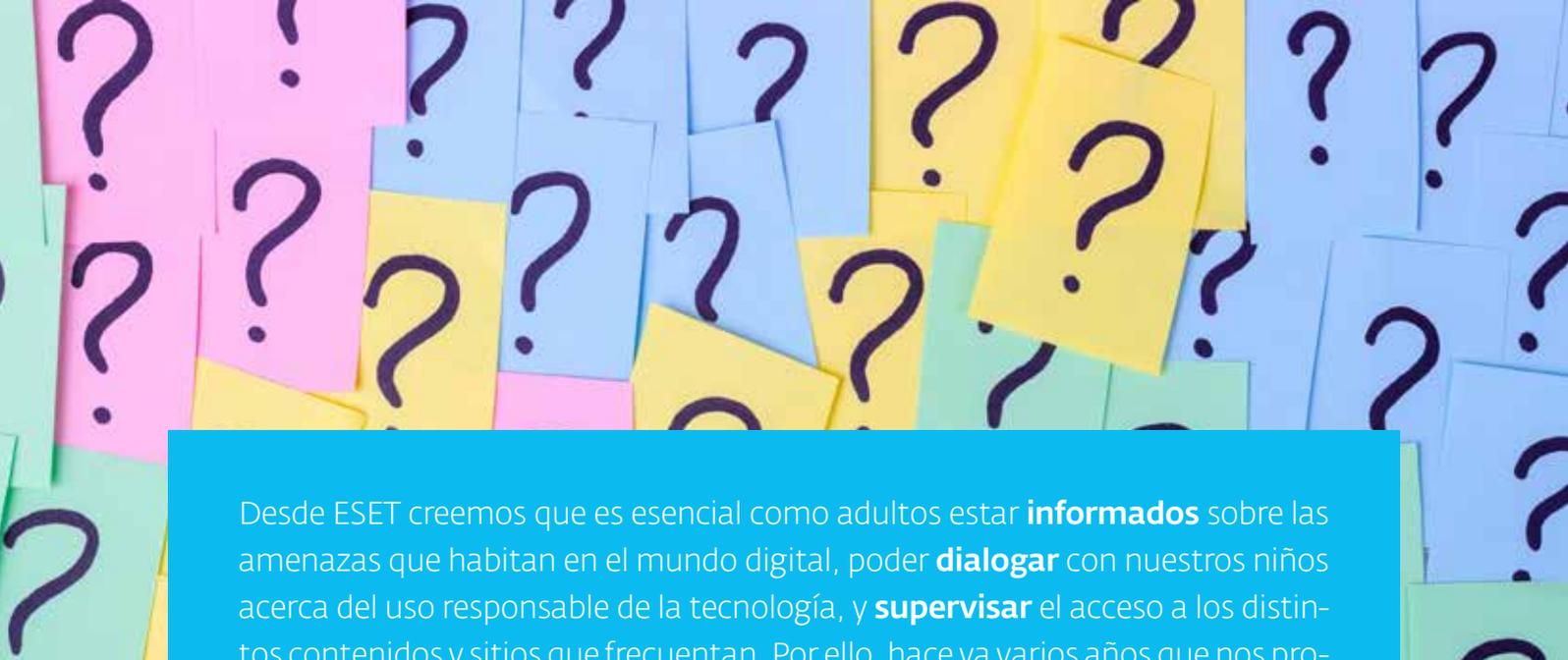
UNA INICIATIVA DE ESET



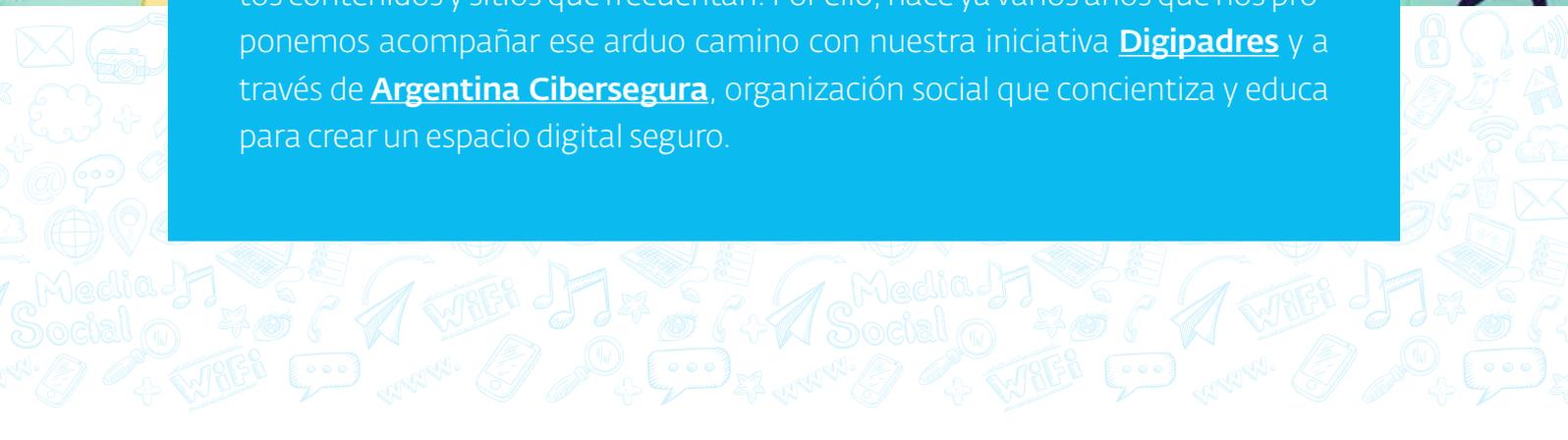
Argentina  
Cibersegura®



Seguridad en Internet:  
¿qué se preguntan los chicos?

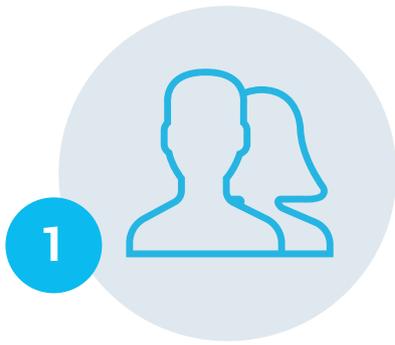


Desde ESET creemos que es esencial como adultos estar **informados** sobre las amenazas que habitan en el mundo digital, poder **dialogar** con nuestros niños acerca del uso responsable de la tecnología, y **supervisar** el acceso a los distintos contenidos y sitios que frecuentan. Por ello, hace ya varios años que nos proponemos acompañar ese arduo camino con nuestra iniciativa **Digipadres** y a través de **Argentina Cibersegura**, organización social que concientiza y educa para crear un espacio digital seguro.



Así como consideramos que es fundamental para los adultos estar informados en la materia, somos también fieles defensores de la **importancia de educar a los niños en el ámbito de la seguridad informática y el uso de Internet**, sobre todo si son pequeños y/o están ingresando en la adolescencia. Por tal motivo, desde ESET solemos compartir nuestro conocimiento en diversas charlas, realizadas en escuelas y organizaciones que se ocupan de la educación de los niños, acerca de temáticas variadas que están relacionadas con su seguridad en el mundo digital.

Pero no siempre somos nosotros quienes tenemos la palabra. Ya que de su seguridad se trata, escuchar a los niños y jóvenes, y discutir aquellos temas que los preocupan o les generan dudas, es también parte de nuestro compromiso con su educación y la comunidad en general. Y en esta oportunidad, queremos introducirte un poco más en su mundo, presentándote **las 5 preguntas de seguridad que más nos hacen los chicos cuando atienden a nuestras charlas**.



## “¿Cómo notar si un perfil es falso?”

Por empezar, es importante resaltar la importancia, **como padres, de tener un rol activo en la vida de los niños dentro del mundo digital**. Si bien las intenciones no siempre son las mismas, quien se esconde detrás de un perfil falso tiene como primer objetivo ocultar su identidad, por lo cual los peligros que pueden presentarse son múltiples y la gravedad de los mismos puede variar.

Ahora bien, si tu hijo también se hace esta pregunta y no estás seguro de la respuesta, a continuación, te daremos algunas pautas para ayudarte a determinar si un perfil es falso. Por empezar, cuando se recibe una solicitud de alguien que quiere entrar en contacto con el menor, es esencial prestar atención a dos puntos claves: **su 'foto de perfil' y los 'amigos en común'**.

Si la persona en cuestión decide utilizar **una imagen en la que él/ella no figure o, directamente, no hacer uso de una**, podría tratarse de alguien que intencionalmente busca ocultar su identidad. A su vez, si al revisar los **amigos o seguidores que el menor tiene en común con esa persona ves que no figura ninguno de sus contactos**, debería haber cierta precaución a la hora de aceptar la solicitud.

En caso de que el usuario ya forme parte de la lista de amigos del joven, puede ser útil ver el contenido que genera y las fotos que sube. En líneas generales, quienes se esconden detrás

de perfiles falsos **no suelen generar contenido propio, más bien comparten publicaciones de terceros y/o noticias**. Sus fotos, por otro lado, suelen ser pocas o, como ya hemos dicho, no muestran a la persona en cuestión.

De todas maneras, si se trata de un niño, siempre será una buena idea **revisar de manera proactiva su lista de amigos** y asegurarse, en base a los consejos mencionados, que se trate de perfiles reales y que los usuarios sean, efectivamente, quienes dicen ser.



## “¿Qué corresponde hacer cuando alguien nos habla y/o molesta en el entorno digital?”

Es probable que, en varias ocasiones, ciertos usuarios, conocidos o no, **quieran establecer algún tipo de contacto con el menor**, y que éste no venga cargado de la mejor de las intenciones: puede tratarse de **comentarios despectivos o agresivos, mensajes con contenido inapropiado o incluso amenazas**.

Si como padre te ves frente a alguna de estas situaciones, aquí tienes algunas pautas que pueden serte útiles si tu hijo te presentó esta inquietud o si tú mismo fuiste testigo por medio de las redes.

En caso de que el ciberacoso provenga de usuarios desconocidos, a quienes se recomienda que los

menores no acepten desde un primer momento, siempre será **preferible asegurarse de que el contacto sea eliminado o bloqueado**. Si por el contrario se trata de un compañero de la escuela, taller o club de tu hijo, será conveniente tomar algún tipo de acción, ya sea informando a la institución educativa/recreativa o planteando la cuestión frente a los padres de los otros niños involucrados.

Son muchos los casos de jóvenes que sienten vergüenza y prefieren ocultar lo sucedido, pero es esencial reconocer la gravedad del asunto y la importancia que el contarlo puede tener en vistas a **prevenir futuros casos de [ciberbullying](#)** o, en situaciones más críticas, de **[grooming](#)**.

Es importante también recordar que cuando de niños y jóvenes se trata, tener la tecnología tan incorporada a sus vidas puede serles un impedimento para reconocer los peligros que conlleva si no se toman las precauciones adecuadas.



### “¿Es anónima la denuncia de comentarios, perfiles o publicaciones?”

**Sí. Las denuncias de publicaciones agresivas o indebidas son completamente anónimas** y no exponen al denunciante de ninguna manera.

Si bien algunos sitios, como Instagram, solicitan al denunciante que complete algunos datos per-

sonales, de su perfil o correo electrónico, estos no serán compartidos con el denunciado, como tampoco con otros contactos ajenos a la situación. ¿Por qué se piden? En el caso de la red mencionada, **el perfil del usuario se utiliza para formalizar la denuncia y evitar que se generen otras falsas**.

Desde nuestro lugar, recomendamos hacer la denuncia en cada situación que corresponda, y asegurarse de **no eliminar nada que pueda resultar útil como evidencia**.



### “¿Cuántas denuncias son necesarias para que un comentario, perfil o publicación sea eliminado?”

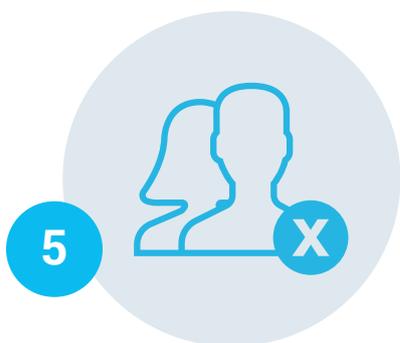
Si bien no es fácil determinar un número exacto, ya que varía según la red social y el tipo de denuncia o de publicación, sí podemos partir de algunas generalidades y sacar conclusiones al respecto.

Por ejemplo, **cuando la denuncia se realiza en contra de un comentario agresivo o una foto con contenido inapropiado**, es decir, que viola los términos y condiciones de la red, **basta con una o dos denuncias** para que la misma compruebe que, efectivamente, el contenido viola sus términos y debe ser eliminado.

¿Cuáles son los motivos para emitir una denuncia? Si bien son varios, entre los principales figu-

ran: **suplantación de identidad, insultos y amenazas, contenido violento, pornografía, spam, uso ilegal, entre otros.** A su vez, tomando estos como base, la gravedad de la violación hará que la eliminación del contenido se haga efectiva con mayor o menor rapidez. Por ejemplo, el contenido catalogado como abusivo (violencia o pornografía), los insultos y las amenazas, al ser más evidentes, suelen ser eliminados con mayor rapidez.

**Sin embargo, el simple hecho de ser evidente no significa que la denuncia no deba realizarse.** La misma **es necesaria** para que la red social verifique el contenido y confirme que es inapropiado. Y una vez más, nos parece importante resaltar la importancia de hacer efectiva la denuncia y de asegurarse de **no eliminar nada que pueda resultar útil como evidencia.**



## “¿Qué sucede una vez que bloqueamos a alguien que nos molesta?”

Es importante tener en cuenta que, **si la cuenta que manejan los menores es pública**, en ciertos sitios y aplicaciones, como Instagram, **aun bloqueando a otro usuario este podrá seguir viendo comentarios y demás interacciones de los niños en publicaciones de terceros**, e incluso visualizar ese perfil público, aunque **no podrán interactuar** con su contenido. Por este motivo, es recomendable en primera instancia asegurarse de que los

jóvenes **configuren sus cuentas para que sean privadas**, especialmente si se trata de menores.

Ahora bien, partiendo de una cuenta privada, el usuario bloqueado no podrá hallar el perfil de quien lo bloqueó ni interactuar con él de modo alguno en esa red social. A su vez, la persona que decidió bloquear a un usuario tampoco podrá tener contacto con él. En conclusión, podría decirse que los resultados de un bloqueo son recíprocos.

En líneas generales, **el usuario bloqueado no recibe notificación alguna** de dicha acción, únicamente deja de tener acceso a los contenidos generados por quien lo bloqueó, ya sea a través de sus publicaciones, búsquedas, chat, etc.

Las dudas a la hora de hablar de seguridad en Internet son múltiples y abarcan diversos temas, y en esta ocasión decidimos centrar nuestra atención en algo tan importante como las precauciones a tomar cuando nos ocupamos **del aspecto social de estas redes que utilizan los jóvenes.** Contar con estos conocimientos es clave para mantenerlos protegidos también en el mundo digital, en el cual los usuarios se multiplican, sus edades disminuyen, pero las amenazas y peligros se mantienen.

Ahora que conoces cuáles son sus principales dudas, puedes hablar con tus niños para ver si las comparten o si incluso se plantean otras distintas. El **diálogo** es clave a la hora de asegurar su protección en este mundo que gira detrás de una pantalla, y mantenerte interesado y atento a sus dudas y consultas te permitirá prevenir posibles riesgos. Si crees que necesitas un aliado para desarrollar estas tareas, puedes recurrir a una **[herramienta de control parental](#)**, que te permitirá acceder a variadas funcionalidades para proteger la seguridad de quienes más te importan.

Queremos que más Digipadres potencien a los niños  
y les enseñen a navegar seguros.

¿Estás listo para acompañarnos en este desafío?

[www.digipadres.com](http://www.digipadres.com)